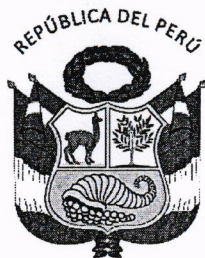


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 083 -2018-FONDEPES/J

Lima, 25 JUL 2018

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de julio de 2018 mediante la Resolución Jefatural n.º 078-2018-FONDEPES/J, se aprobó el Reordenamiento de Cargos del Cuadro de Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – Fondepes, el cual refiere que el cargo de Asesor II de Jefatura es cargo de confianza;

Que, encontrándose vacante el cargo señalado precedentemente, resulta necesario designar al servidor que desempeñe el mismo;

De conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Ley n.º 27594, "*Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos*", y en el ejercicio de las facultades establecidas en el literal I) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - Fondepes, aprobado por Resolución Ministerial n.º 346-2012-PRODUCE, corresponde emitir el acto resolutivo que designa al Asesor II de la Jefatura del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – Fondepes;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar con eficacia a partir de la publicación de la presente Resolución, al señor Luis Alberto Salazar Salazar en el cargo de confianza de Asesor II de la Jefatura del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – Fondepes.

Artículo 2º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el portal institucional de la Entidad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

DR. MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
JEFE

